



COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A. COMLACON

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A COMLACON DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A COMLACON**.

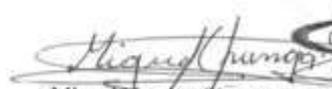
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A COMLACON**, constituida legalmente por escritura pública otorgada ante el señor Notario Primero del Cantón La Concordia, el 03 de enero del 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001965, el 18 de abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Concordia, bajo el Registro No. 395, el 27 de abril del 2012, ponemos a su consideración el informe de actividades año 2013.

Tomando en consideración que la compañía ha tenido dificultades económicas, los señores administradores han presentado un estado financiero, con déficit en el capital social de la compañía poniéndonos en conocimiento a todos sus accionistas, por tal razón les recomiendo se incremente el patrimonio de la compañía con la finalidad de dar una mejor imagen antes las entidades financieras.

También debo recalcar que los movimientos financieros se están llevando de acorde a las normas contables, como son los comprobantes de ingreso y egreso que están debidamente respaldados con lo que demuestra que el dinero está siendo utilizado en beneficios de la compañía

En relación a las gestiones legales que los administradores han dado cumplimiento con el ingreso de la documentación para la obtención de los permisos de operación, hemos podido observar que se desarrolló de conformidad a las resoluciones de la junta general de accionistas.

Es todo cuanto podemos informar, respecto a las gestiones realizadas en el año 2013.


Miguel Narciso Chunga Cruzatto
**COMISARIO PRINCIPAL
COMLACON S.A**

La Concordia, 10 de Enero 2014